

COMITÉ DE OPERACIÓN REUNIÓN No. 364

Bogotá, junio 1 de 2021

1. Informe del secretario técnico.

El secretario técnico del CNO informa al Comité sobre las reuniones diarias que se están realizando con el MME evaluando las posibles afectaciones en el sector por motivo del paro. Se resalta que, si bien no se han presentado afectaciones en el suministro de energía a los usuarios finales, si se han visto afectaciones en el sector para la realización de mantenimientos, cambios de turno del personal en las centrales o subestaciones y llegada de suministros para el desarrollo de algunos proyectos.

Se propone en conjunto con CT y CD, realizar un levantamiento de riesgos en caso de que se prolongue el paro y revisar que señal de apoyo se requiere por parte del MME, lo anterior considerando que ya se han reprogramado mantenimientos y de seguirlos aplazando se pueden tener afectaciones en los activos.

Del informe del CNO 635 se resalta:

- Se están consolidando los comentarios del plan preliminar de expansión. Se espera enviar a la Unidad el jueves 3 de junio.
- El grupo de trabajo conformado por los Subcomités de Plantas-SP y Recursos Energéticos Renovables-SURER vienen trabajando, junto con la Universidad de los Andes, en la construcción de un protocolo para el cálculo y verificación de la Capacidad Efectiva Neta-CEN de plantas solares fotovoltaicas y el reporte de la función/modelo al CND que relaciona la potencia eléctrica con el recurso. En el mes de julio del año en curso se espera presentar al Consejo los protocolos específicos.

Se define que el jueves 10 de junio se realizará reunión de los subcomités y CND para definir consideraciones para tener en cuenta en la tercera versión del estudio de flexibilidad que realizará el CND. Así mismo, definir esquemas de trabajo para temas como los indicadores y la regla operativa de Ituango.

2. Se revisaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Recomienda Aprobación		Observación
	SI	NO	
Acuerdo por el cual se aprueba incorporación de un cambio en el factor de conversión de la central hidroeléctrica Porce III.	X		

Acuerdo	Recomienda Aprobación	Observación
Acuerdo por el cual se certifican las pruebas de estatismo y banda muerta de las unidades 2, 3, 4 y 5 de Termozipa.	X	
Acuerdo por el cual se modifica el parámetro de velocidad de toma de carga y descarga de las plantas de generación Termozipa 2, 3, 4 y 5.	X	
Acuerdo por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociado a la unidad CT2 de la planta de generación Termocandelaria. Queda pendiente la inclusión de los anexos.	X	
Acuerdo por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociados a las plantas de generación Tasajero I y Tasajero II.	X	
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización del mínimo técnico de las unidades de la planta Termonorte.	X	
Acuerdo por el cual se aprueba la de la capacidad efectiva neta de la planta de generación Cogenerador Ingenio Risaralda.	X	
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización de información de unos parámetros técnicos de los volúmenes del embalse El Quimbo.	X	

Se define que los agentes deberán revisar del Acuerdo antes de su presentación en el Comité de Operación y enviar los anexos previos al Comité para que se encuentre completo el Acuerdo que se recomienda al CNO.

Respecto a la solicitud que el CND está realizando a los agentes de evaluar si con los cambios de parámetros se requiere realizar alguna prueba adicional, el Comité concluye que dicho análisis deberá indicarse en el subcomité respectivo cuando se esté presentando el cambio.

Se recomienda al CNO la aprobación de los 8 Acuerdos relacionados.

3. Informe hidroclimático y ambiental del IDEAM – XM.

XM presentó un resumen del seguimiento a las variables climáticas más relevantes, basado en el informe del IDEAM al SURER de mayo, junto con las actualizaciones

más recientes de los centros climáticos internacionales. De lo presentado se resaltó lo siguiente:

-Variables oceánicas: las anomalías de la temperatura superficial del mar (TSM) están dentro del rango de normalidad sobre la mayor parte del Pacífico ecuatorial, con excepción de una pequeña zona frente a las costas sudamericanas (región Niño 1+2) donde son negativas, aunque muy cerca del umbral de neutralidad. Bajo el Pacífico ecuatorial, se observa una gran bolsa de aguas más calientes de lo normal, alcanzando y superando anomalías de $+1.0^{\circ}$. Tan solo en una pequeña franja frente a las costas sudamericanas, se registra enfriamiento.

-Variables atmosféricas: los vientos alisios muestran una tendencia hacia la normalidad sobre la mayor parte del Pacífico ecuatorial; la nubosidad en el Pacífico es normal y corresponde a la observada durante la neutralidad ENOS.

-Indicadores del ENOS: ONI fue de -0.8°C , es decir, aún en la franja de enfriamiento, pero con tendencia a la normalidad; Índice Multivariado del ENSO: -1.0 , dentro de la región de enfriamiento, por undécima vez consecutiva; Índice de Oscilación del Sur (IOS): fue de $+3.5$, es decir, dentro de la normalidad.

-Pronóstico del clima: IRI: la evolución de la mayoría de las variables atmosféricas más relevantes es consistente con la finalización de las condiciones de La Niña. CPC – NCEP - NWS: la mayoría de los modelos en el IRI/CPC predice una continuación de ENSO-neutral durante el verano 2021 del hemisferio norte. las diferentes agencias internacionales coinciden en que se llegó al pico del evento y se espera que empiece a disiparse en los próximos meses (hacia la primavera del hemisferio norte). BOM: el análisis de los modelos climáticos muestra que es posible que el actual estado neutral del ENOS continúe por al menos los próximos seis meses.

-Se presentó el pronóstico estacional del IRI, para los próximos trimestres (precipitación y temperatura), así como los pronósticos del IDEAM para los meses junio a octubre (lluvias, anomalías de la temperatura mínima y máxima y de vientos). En resumen, el IDEAM advierte que el comportamiento climático sobre el territorio nacional será modulado en mayor medida por las perturbaciones de la escala intraestacional y la dinámica asociada a la evolución de La Niña. Cabe destacar que, entre mayo y noviembre se presenta la temporada de huracanes, la cual se espera con actividad por encima de lo normal.

4. Situación Eléctrica y Energética del SIN.

XM presentó el informe de la situación eléctrica y energética del SIN, con el siguiente contenido:

- Seguimiento a variables. Se indicó el comportamiento de las reservas, aportes y demanda.
- Actualización cálculo desbalances del SIN: Se presentó al Comité un contexto general del tema desde el cierre del contrato con la Unal y de manera general

lo que viene trabajando el SURER, donde acordaron adoptar la metodología de cálculo del CND aplicada a un periodo de 6 años (72 meses) móviles, mientras se publica la reglamentación de la CREG relacionada con la medición de variables hídricas del SIN y teniendo en cuenta las mejoras que hasta el momento XM ha implementado en la metodología.

- Expectativas energéticas de mediano plazo. Se presentó el resultado de 4 casos determinísticos y un análisis estocástico, para el horizonte de dos años. De acuerdo con los análisis presentados y bajo condiciones normales de operación y con los supuestos considerados las simulaciones muestran que la demanda se atiende con los criterios de confiabilidad establecidos en la regulación vigente. Así mismo, se recomienda hacer seguimiento a la información de la fecha de entrada de los proyectos para dar las señales oportunas al sector que garanticen la atención segura y confiable de la demanda.
- Indicadores de operación. Con corte a 30 de abril se presentó al CO el comportamiento de los indicadores definidos para 2021